Diario Concepción

 Fecha:
 27/01/2025
 Audiencia:

 Vpe:
 \$2.008.933
 Tirada:

 Vpe pág:
 \$1.156.324
 Difusión:

 Vpe portada:
 \$1.156.324
 Ocupación:

24.300 8.100 8.100

173,73%

Sección: Frecuencia:

on: ACTUALIDAD encia: 0



Política

66

Por un lado usted puede tener una mega urbe como Concepción con proyectos por más de \$50 mil millones versus comunas, como la que yo represento, que su cartera aprobada puede no llegar ni siquiera a los \$500 millones

Rabindranath Acuña, alcalde de San Rosendo y presidente de la Amrbb.



Diario Concepción

 Fecha:
 27/01/2025
 Audiencia:
 24.300

 Vpe:
 \$2.008.933
 Tirada:
 8.100

 Vpe pág:
 \$1.156.324
 Difusión:
 8.100

 Vpe portada:
 \$1.156.324
 Ocupación:
 173,73%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0

Pág: 5



terios que dicen relación con la cantidad de habitantes por cada una de las comunas, pero el Gobierno regional debe establecer una cierta cantidad de monto para no dejar de crecer dentro de todas las comunas.

-¿Han establecido un plan para el financiamiento de los proyectos pendientes?

-Lo que pasa es que en curso hay una solicitud a todos los municipios para que ellos establezcan prioridades y saber también fehacientemente cuáles es la cantidad de dineros por comuna de proyectos que tienen aprobado, cuestión que ahora el Gobierno regional no ha entregado tampoco, ni nosotros tenemos la cuantificación. Pero sí sabemos que hay muchos proyectos en todas las comunas que están aprobados por el Consejo Regional, algunos con convenios, otros con financiamiento. Entonces hay que hacer toda esa compilación y una vez que tengamos eso, evidentemente vamos a tener también un panorama más claro de lo que va a suceder.

-En otra temática, y considerando la temporada, ¿han monitoreado la preparación de las comunas en materia de prevención y combate de incendios forestales?, ¿están en marcha los planes de emergencia de los municipios?

-Los municipios estamos llenos de instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), plan regulador, planes de cultura, de deporte y eso no significa que en realidad se estén cumpliendo o por otro lado se estén incumpliendo en la práctica. Yo puedo decirte que todos los municipios tienen andando sus Cogrid, que son los Consejos de Gestión de Riesgos y Desastres, cuestión que también estamos obligados por ley y que no están en un instrumento, no es un protocolo que esté escrito y eso hace que operativamente todos tengamos un accionar inmediato en esta temporada y también en la de invierno.

El Cogrid es la conjunción de diferentes instituciones

como la CONAF, Bomberos, Carabineros, la PDI, organismos públicos como la Delegación, el Gobierno Regional. Pero también están presentes las empresas privadas y todos ellos convergen en esa instancia para hacer acciones de minimización de los efectos de los incendios y también trabajar preventivamente en la temporada. Yo entiendo que eso está funcionando en todos los municipios

Por cierto, hacemos una evaluación de la temporada 2022 a la 2023 con lo que está pasando y la verdad es que la cantidad de incendios en las temporadas han ido bajando precisamente por este tipo de coordinación.

-Se ha informado que se va a hacer la propuesta la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) para que toda la Provincia de Biobío sea Zona de Desarrollo-antiguamente conocida como zona de rezago-, ¿cuál es la importancia de que las 14 comunas sean consideradas?

-Debemos evaluar cómo va avanzando esto en el tiempo y saber también el pronunciamiento finalmente de la Subdere para ver cuál es el pronunciamiento con respecto a cada una de las comunas. Pero es de toda lógica que después de haber pasado por una zona de rezago en Arauco, lleguemos a la zona del Biobío que está menos desarrollada y que abarque a la gran cantidad de comunas. Normalmente nos encontramos con comunas menores a 30 mil habitantes y eso hace ver de que en la

práctica todos deberían ser merecedores de pertenecer a una zona de rezago, pero no queremos que ninguna comuna se nos quede atrás.

-Uno de los principales temas en 2024 para las municipalidades fue el tema de recursos y facultades en seguridad, ¿cómo abordan esa área para este año?

-Es una buena noticia que

se instale un nuevo Ministerio de Seguridad y eso va a tener un homólogo en la Región y sin dudas van a fluir más cosas. Ahora bien, como problema de base tenemos que no todos los municipios cuentan con la misma capacidad en términos de recursos y también la capacidad técnica o administrativa para hacer mayores contrataciones.

Aún cuando tuviéramos mayores recursos, no podríamos hacer mayores contrataciones porque hay una ley de planta aprobada para cada uno de nosotros y es bastante disímil entre algunos municipios y otros. Entonces, como problema de base se puede decir que queremos abordar más temas que están indicados para todos los municipados para cada uno de nosotros y estados para todos para todos

nicipios por ley, pero sin embargo es la propia ley o el propio Parlamento el que ha creado una normativa que no nos permite hacer mayores contrataciones.

Dicho eso, comunas como San Rosendo evidentemente estamos en desventaja frente a las grandes urbes, pero sin duda yo creo que todos tenemos un aporte en términos de seguridad, sistemas de vigilancia, guardias de seguridad, entre otras acciones. Entonces cada municipio, según sus recursos, ha ido también derivando financiamiento hacia esa área de seguridad tan importante para la comunidad, porque necesita tener esta sensación v, más que sensación, también tener la certeza de que se encuentra en un lugar seguro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl